Comunicado de prensa



27/09/2023 - 04:20 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, informa

acerca de la emergencia presentada con algunos veleros ubicados frente a la avenida Miramar de Manga, en la mañana de este martes 26 de septiembre:

• Debido al tránsito de un frente de ráfagas por la ciudad de Cartagena, condición que se presentó por la ocurrencia de sistemas tormentosos fuertes que se desarrollaron desde muy tempranas horas, en respuesta a la actividad de la vaguada monzónica; varias embarcaciones fondeadas en la Bahía se desplazaron hasta el fuerte del Pastelillo y los muelles sobre la avenida.

• Una vez se notificó del incidente, la rápida acción de la Capitanía de Puerto en conjunto con la Armada de Colombia a través de la Estación de Guardacostas de Cartagena, permitió que los tres veleros que se soltaron se posicionaran en su zona de fondeo nuevamente, gracias a la intermediación de los propietarios o sus representantes.

• En el incidente no se presentaron afectaciones al personal.

• En Comunicado de Prensa número 034, el CIOH señala que en la Región Caribe estos fenómenos pueden ocurrir en cualquier momento durante la temporada de lluvias que se atraviesa actualmente, por lo que no se descarta la ocurrencia de frentes de ráfagas en este lapso. Se recomienda estar atentos al desarrollo de las condiciones meteorológicas teniendo en cuenta que el mes de octubre es usualmente el de mayores precipitaciones en gran parte del litoral Caribe colombiano.